



fiteqa-cc.oo.

Convenio Estatal EE.SS.



COMUNICADO Nº 3

Madrid, 6 de abril de 2004

A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES FIA-UGT y FITEQA CCOO.

A TODOS LOS TRABAJADORES DE EE.SS.

Estimadas/os compañeras/os:

Hoy día 06.04.04 se ha celebrado la tercera reunión de la Mesa Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Estaciones de Servicio.

En esta ha quedado patente la intransigencia de la patronal AEVECAR, queriendo imponer modificaciones sustanciales en el Convenio Colectivo que nosotros teníamos firmado con CEEES, y que fue anulado por sentencia. Estas modificaciones se concretan en tres puntos: 1) Eliminación del PLUS de DISTANCIA, 2) Nueva redacción del Art. 53 Traslados y 3) Flexibilidad HORARIA; ante un ataque tan frontal a los derechos de los trabajadores del sector y la ingerencia negativa de dos petroleras (Repsol y Cepsa) a través de la instrumentalización de la patronal AEVECAR, no estamos dispuestos a seguir negociando imposiciones en la mesa de Convenio, por lo que no hemos convocado nueva reunión de la mesa, en tanto no se presenten propuestas concretas que serian estudiadas por las organizaciones sindicales. Dichas propuestas, a nuestro entender, no pueden ser una mutilación del convenio anterior.

Nos ratificamos en el Convenio Colectivo firmado con CEEES y manifestamos nuestro desacuerdo. Por tanto, solicitamos el apoyo de todos los trabajadores del sector de Estaciones de Servicio, para iniciar asambleas informativas al objeto de movilizar el sector y hacer avanzar la negociación que ha sido unilateralmente paralizada por la intransigencia de la patronal AEVECAR.

